

# PlantaDoce.

Público

## El Gobierno cubrirá el tratamiento con Kraftio, orientado para pacientes con fibrosis quística

Un total de 1.500 pacientes se podrán beneficiar de este medicamento dispensado a través de los hospitales públicos a partir del 1 de diciembre de 2021.

PlantaDoce  
9 nov 2021 - 11:10



El Gobierno aprueba medidas para facilitar el acceso a los tratamientos de la fibrosis quística. El Ejecutivo ha anunciado que **el Sistema Nacional de Salud (SNS) cubrirá el tratamiento con Kraftio**, según ha anunciado en un comunicado.

Un total de 1.500 pacientes, más del 70% de las personas con fibrosis quística en España, se podrán beneficiar de este medicamento dispensado a través de los hospitales públicos a partir del 1 de diciembre de 2021.

La financiación del medicamento Kaftrio, cuyos principios activos son ivacaftor,

---

# PlantaDoce.

---

tezacaftor y elexacaftor, ha quedado incluida dentro del SNS tras el acuerdo alcanzado por consenso en la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos, celebrada el pasado octubre.

## **El tratamiento está dirigido a pacientes de doce años o más con al menos una mutación en el gen regulador**

Además, cabe destacar que esta triple terapia será financiada en una pauta de administración combinada, que se enfoca al **tratamiento en pacientes de doce años o mayores con al menos una mutación en el gen regulador de la conductancia.**

Con esta aprobación, España se suma a otros países de la Unión Europea (UE) como **Francia, Austria, República Checa, Italia, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Finlandia, Suiza, Luxemburgo o Eslovenia**, que ya han tomado este paso.

La fibrosis quística es la enfermedad genética grave más común en Europa. Es una enfermedad crónica y degenerativa, que afecta principalmente a los sistemas respiratorio y digestivo. Se estima que la incidencia en España es de un caso cada 5.000 nacidos vivos, mientras que uno de cada 35 habitantes son portadores sanos de la enfermedad.